



SESION ORDINARIA
15/06/2021

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA

En Acuitzio del Canje, Michoacán siendo las **08:25 ocho horas con veinticinco minutos** del día **15 de junio de 2021 dos mil veintiuno** se reunieron los integrantes del honorable ayuntamiento constitucional de Acuitzio Michoacán de Ocampo en la sala de sesiones del mismo, ubicado en Palacio Municipal sin número con el fin, de celebrar **sesión ordinaria** del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal de los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y relativos al funcionamiento de los Ayuntamientos, encontrándose presentes la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca, en su carácter de Presidente Municipal, el Ciudadano Reynaldo Salto Gómez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos Regidores María Salud Castro Saavedra, Regidor Juan Manuel González Pacheco, Regidora María Audelia Rangel Rodríguez, Regidor Ernesto García Jiménez, Regidor Orlando Huerta Pizano, Regidor José Roberto Durán Aguilar, Regidora Olivia Sepúlveda Reyes y el Licenciado en Contaduría Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, este último en cuanto a Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: ciudadana presidenta en los términos del numeral 37 del ordenamiento legal; fueron debidamente notificados todos los integrantes del cabildo, le cedo el uso de la voz, quien tomando la palabra expresa; buenos días tengan todos ustedes; en cumplimiento del artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista a los integrantes de este Honorable Cabildo y en consecuencia constate la existencia del Quórum Legal, para desarrollar la presente **sesión ordinaria**; en uso de la palabra el Secretario manifestó; con su permiso ciudadana Presidente Municipal siguiendo sus instrucciones me dispongo al pase de lista de este honorable Ayuntamiento;

Presidente Municipal la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca (presente),

Síndico Municipal C. Reynaldo Salto Gómez (presente),

Regidora María Salud Castro Saavedra (presente),

Regidor Profesor Juan Manuel González Pacheco (presente),

Regidora María Audelia Rangel Rodríguez (presente),

Regidor José Roberto Durán Aguilar (presente),

Regidor Orlando Huerta Pizano (presente),

Regidor Ernesto García Jiménez (presente),

Regidora Olivia Sepúlveda Reyes (presente);

Ciudadana Presidente habiendo cumplido sus instrucciones le informo que existe el Quórum Legal, para efectos de desarrollar la presente **sesión ordinaria** de Ayuntamiento, en uso de la palabra la

Audelia Rangel Durán H.R.

Olivia Sepúlveda

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

María Salud Castro Saavedra

Ernesto García Jiménez

José Roberto Durán Aguilar

Audelia Rangel Rodríguez

Olivia Sepúlveda Reyes

Reynaldo Salto Gómez

Orlando Huerta Pizano

Juan Manuel González Pacheco

Misael Hernández Fonceca

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate

Presidente Municipal prosiguió diciendo: después de recibir el informe del secretario de este Honorable Ayuntamiento, declaro formalmente instalado el cabildo para desarrollar la **sesión ordinaria**, por tanto le pido ciudadano Secretario de lectura al orden del día programado para esta sesión y se ponga a consideración de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento para su aprobación; el secretario del Ayuntamiento expresó; conforme a su indicación Ciudadana Presidente doy lectura al orden del día previsto para esta **sesión ordinaria del ayuntamiento**:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Asuntos generales.

Acto seguido la **ciudadana presidente manifiesta**: ciudadanos del cabildo, les pido manifiesten si se encuentran de acuerdo en el orden del día, sírvanse manifestarlo por votación a lo que todos manifestaron de conformidad **siendo aprobado por unanimidad**.

Acto continuo **manifiesta la Ciudadana Presidente**: Secretario le solicito de cumplimiento al orden del día aprobado, dando desarrollo a esta **sesión ordinaria**.

Con respecto al **punto número 4 cuatro** del orden del día, acerca de la lectura y aprobación del acta de sesión de cabildo de fecha **31 de mayo de 2021**, procedo conforme a la indicación (lectura íntegra del acta). Una vez leída el acta de sesión de cabildo anterior, la **Ciudadana Presidenta en uso de la voz manifiesta**: señores del cabildo, quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta de fecha **31 de mayo de 2021**, sírvanse manifestarlo levantando la mano **siendo aprobado por unanimidad**.

Por último, se pasa al **punto número 5 cinco. Asuntos generales**. Toma la palabra la **C. Regidora Olivia Sepúlveda Reyes** quien informa que el Diputado Román Castillo Flores le informó que estaba esperando a que pasaran las elecciones ya que cuenta con un programa denominado Hombres Emprendedores y Mujeres Solidarias, para el cual se va a necesitar el nombre, el giro y el teléfono para poder otorgar más de 90,000 mil créditos a emprendedores y mediante correo electrónico le envió su cedula de identificación, misma que muestra ante el cabildo. Toma la palabra la **Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca** quien le solicita a la regidora investigue más a fondo ya que los programas federales los maneja directamente la secretaría del bienestar y la cedula de identificación al parecer contiene inconsistencias. Toma la palabra la **C. Regidora Olivia Sepúlveda Reyes** quien informa que los dueños de los salones de fiestas le solicitan información sobre la fecha en que podrían reaperturar dichos inmuebles con la finalidad de reactivar su economía. Toma la palabra la **Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca** quien le informa a la regidora que los salones de fiestas podrán reaperturar para reactivar su economía con ciertas condiciones entre las que destacan que el salón deberá de contar con su **Licencia Municipal de operación**, se deberá de permitir solamente el 50% de la capacidad del salón, mediante un filtro deberán de aplicar gel antibacterial en los accesos al salón, se deberá de contar con gel antibacterial en las mesas y accesos a los baños, deberán de solicitar a los asistentes al evento el uso correcto del cubre bocas, se deberán de aplicar las medidas de sana distancia entre mesas y sillas, deberán de mantener el buen orden entre los asistentes al evento, deberán de mantener la limpieza del lugar y de los alrededores del salón, todo permiso se extenderá como límite a las 22:00 horas hasta nuevo aviso y deberán de respetar el horario indicado, de lo contrario el organizador así como el dueño del salón se harán responsables de los hechos que se susciten después del horario establecido. Toma la palabra el **Regidor Prof. Juan Manuel González Pacheco** quien informa que el C. Ramón Chávez Ibarra, director de la Telesecundaria de la localidad de San Andrés solicita el apoyo de un intendente para que acuda por lo menos de dos a tres días por semana, también una persona interesada en este trabajo le envío una solicitud de empleo a oficialía mayor y a la fecha no se ha tenido una respuesta. Toma la palabra la **C. Regidora María Salud Castro Saavedra** quien pregunta si ya se tiene una respuesta de la reparación de las lámparas de la localidad de Huajumbo. Toma la palabra la **Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca** quien le informa a la regidora que ya están

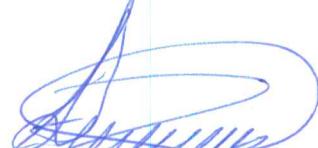
por comenzar los trabajos. Toma la palabra el **C. Regidor Ernesto García Jiménez** quien informa que los arbolitos de planta de pino son en donación y se deben de estar otorgando de manera gratuita ya que recibió un comentario negativo acerca de un cobro. Toma la palabra la **Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca** quien le informa al regidor que los arbolitos se están entregando de manera gratuita a través de la Dirección de Desarrollo Rural y el comentario que se le hizo llegar es un comentario equivocado.

No habiendo otro asunto se da por concluida y aprobada la presente **sesión ordinaria**, siendo las **09:50 nueve horas con cincuenta minutos** del día de su celebración, quedando aprobada y ratificada en todos sus términos la sesión de cabildo anterior de fecha **31 de mayo del 2021**, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, para los alcances legales a que haya lugar.

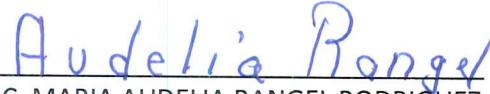
INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ACUITZIO, MICHOACAN.


PROFA. MA. MISael HERNÁNDEZ FONCECA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. REYNALDO SALTO GOMEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. MARIA SALUD CASTRO SAAVEDRA
REGIDORA

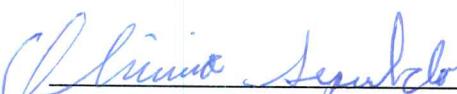

C. PROF. JUAN MANUEL GONZALEZ PACHECO
REGIDOR


C. MARIA AUDELIA RANGEL RODRIGUEZ
REGIDORA


C. JOSÉ ROBERTO DURÁN AGUILAR
REGIDOR


C. ORLANDO HUERTA PIZANO
REGIDOR


C. ERNESTO GARCIA JIMENEZ
REGIDOR


C. OLIVIA SEPULVEDA REYES
REGIDORA


C. L.C. GERZAYN GERALDO
CALDERÓN GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SESION ORDINARIA
30/06/2021

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA

En Acuitzio del Canje, Michoacán siendo las **08:28 ocho horas con veintiocho minutos** del día **30 de junio de 2021 dos mil veintiuno** se reunieron los integrantes del honorable ayuntamiento constitucional de Acuitzio Michoacán de Ocampo en la sala de sesiones del mismo, ubicado en Palacio Municipal sin número con el fin, de celebrar **sesión ordinaria** del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal de los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y relativos al funcionamiento de los Ayuntamientos, encontrándose presentes la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca, en su carácter de Presidente Municipal, el Ciudadano Reynaldo Salto Gómez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos Regidores María Salud Castro Saavedra, Regidor Juan Manuel González Pacheco, Regidora María Audelia Rangel Rodríguez, Regidor Ernesto García Jiménez, Regidor Orlando Huerta Pizano, Regidor José Roberto Durán Aguilar, Regidora Olivia Sepúlveda Reyes y el Licenciado en Contaduría Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, este último en cuanto a Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: ciudadana presidenta en los términos del numeral 37 del ordenamiento legal; fueron debidamente notificados todos los integrantes del cabildo, le cedo el uso de la voz, quien tomando la palabra expresa; buenos días tengan todos ustedes; en cumplimiento del artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista a los integrantes de este Honorable Cabildo y en consecuencia constate la existencia del Quórum Legal, para desarrollar la presente **sesión ordinaria**; en uso de la palabra el Secretario manifestó; con su permiso ciudadana Presidente Municipal siguiendo sus instrucciones me dispongo al pase de lista de este honorable Ayuntamiento;

Presidente Municipal la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca (presente),

Síndico Municipal C. Reynaldo Salto Gómez (presente),

Regidora María Salud Castro Saavedra (presente),

Regidor Profesor Juan Manuel González Pacheco (presente),

Regidora María Audelia Rangel Rodríguez (presente),

Regidor José Roberto Durán Aguilar (presente),

Regidor Orlando Huerta Pizano (presente),

Regidor Ernesto García Jiménez (presente),

Regidora Olivia Sepúlveda Reyes (presente);

Ciudadana Presidente habiendo cumplido sus instrucciones le informo que existe el Quórum Legal, para efectos de desarrollar la presente **sesión ordinaria** de Ayuntamiento, en uso de la palabra la

Presidente Municipal prosiguió diciendo: después de recibir el informe del secretario de este Honorable Ayuntamiento, declaro formalmente instalado el cabildo para desarrollar la sesión ordinaria, por tanto le pido ciudadano Secretario de lectura al orden del día programado para esta sesión y se ponga a consideración de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento para su aprobación; el secretario del Ayuntamiento expresó; conforme a su indicación Ciudadana Presidente doy lectura al orden del día previsto para esta sesión ordinaria del ayuntamiento:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Autorización en Materia Contable y Presupuestaria del ejercicio 2020 y del ejercicio 2021.
6. Aprobación de la Desincorporación del Bien Inmueble denominado San José Tirindiriz del patrimonio Municipal.
7. Informe de la Biblioteca Pública Municipal “Vicente Riva Palacio”.
8. Asuntos generales.

Acto seguido la ciudadana presidente manifiesta: ciudadanos del cabildo, les pido manifiesten si se encuentran de acuerdo en el orden del día, sírvanse manifestarlo por votación obteniendo 8 ocho votos a favor y 1 una abstención por parte de la Regidora C. Olivia Sepúlveda Reyes siendo aprobado por mayoría.

Acto continuo manifiesta la Ciudadana Presidente: Secretario le solicito de cumplimiento al orden del día aprobado, dando desarrollo a esta sesión ordinaria.

Con respecto al punto número 4 cuatro del orden del día, acerca de la lectura y aprobación del acta de sesión de cabildo de fecha 15 de junio de 2021, procedo conforme a la indicación (lectura íntegra del acta). Una vez leída el acta de sesión de cabildo anterior, la Ciudadana Presidenta en uso de la voz manifiesta: ciudadanos del cabildo, quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta de fecha 15 de junio de 2021, sírvanse manifestarlo levantando la mano siendo aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasa al punto número 5 cinco. Autorización en Materia Contable y Presupuestaria del ejercicio 2020 y del ejercicio 2021. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien le solicita al cabildo acudir a la planta baja para que la Tesorera Municipal rinda la explicación del punto a tratar, ya que por problemas de salud no puede subir las escaleras, a lo que todos los integrantes del cabildo acceden y bajan a la oficina de presidencia donde se encuentra la Tesorera Municipal María de la Luz Barajas Álvarez, quien a su vez hace entrega de una copia que contiene la información a la cual procede a dar lectura íntegra, misma que queda asentada en la presente acta de la siguiente manera; Acuerdo del punto 5 cinco. Autorización en materia contable y presupuestaria del ejercicio 2020 y del ejercicio 2021. Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 14, 15, 23, 33, 35, 37, 38 y 40, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y 1, 2, 10, 51, 52, 60, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, se ratifican y validan las adecuaciones y modificaciones presupuestarias, transferencias presupuestarias, contables y bancarias, así como las transferencias compensadas, que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2020, asimismo se ratifican y validan los pagos realizados en el ejercicio 2021 derivado de obras públicas realizadas y devengadas en el ejercicio fiscal 2020, y de igual forma se ratifican y autorizan las adecuaciones y modificaciones presupuestarias, trasferencias presupuestarias, contables y bancarias, así como las transferencias compensadas, que se realicen durante el ejercicio fiscal 2021, y que hayan tenido o tengan como fin un eficiente uso de los recursos públicos municipales, de hacer frente a la contingencia sanitaria del COVID-19,

así como de seguir prestando los servicios públicos municipales en tiempo y forma. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien somete a votación el presente punto número 5 cinco. Autorización en Materia Contable y Presupuestaria del ejercicio 2020 y del ejercicio 2021 siendo aprobado por unanimidad.

Se pasa al punto numero 6 seis. Aprobación de la Desincorporación del Bien Inmueble denominado San José Tirindiriz del patrimonio Municipal. Para este punto se le manda llamar al Contralor Municipal el L.C. Gandhy Carmen Cortes Martínez quien toma la palabra e informa que previamente se había autorizado la venta, y el terreno paso a ser propiedad privada, por tal motivo para poder realizar la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo se solicita la aprobación de dicho punto. Toma la palabra la Regidora C. Olivia Sepúlveda Reyes quien informa que el anterior Sindico Rubén López Aguilar ya había vendido anteriormente ese mismo terreno y la pregunta es que como se va a desincorporar algo que ya no es nuestro y en su momento desde la primera acta de sesión donde se habló sobre este tema acudió de manera personal junto con el entonces Regidor Lic. Adán Guillen Villaseñor al tribunal y les mencionaron que estaba todo irregular y les aconsejaron que promovieran un amparo mencionando el entonces Regidor Lic. Adán Guillen Villaseñor que él era especialista en promover amparos, derivado de todo esto la regidora informa que le paso esta información a su hijo que también es licenciado y el cual le menciono que para este tipo de situaciones no se podía promover amparos. Toma la palabra el Regidor Prof. Juan Manuel González Pacheco quien solicita se especifique la información correcta del bien inmueble, los antecedentes, así como de las medidas exactas que se están vendiendo, además de que se informe el propósito de la venta y el destino del recurso, el cual fue utilizado para el abono de la deuda de Pétreo Construcciones. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien somete a votación el presente punto de acuerdo obteniendo 7 siete votos a favor, 1 un voto en contra por parte de la Regidora C. Olivia Sepúlveda Reyes y 1 una abstención por parte del Regidor C. Ernesto García Jiménez, Anexándose de esta manera a la presente el acta la Declaratoria de desincorporación del patrimonio municipal. Por lo anterior expuesto el punto numero 6 seis. Aprobación de la Desincorporación del Bien Inmueble denominado San José Tirindiriz del patrimonio Municipal es aprobado por mayoría.

A continuación, se pasa al punto número 7 siete. Informe de la Biblioteca Pública Municipal "Vicente Riva Palacio". Toma la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento el L.C. Gerzayn Geraldo Calderón Gómez quien informa al cabildo que el C. José Alberto Piñón Villalobos, Encargado de la biblioteca Pública Municipal "Vicente Riva Palacio", recibió una solicitud de Acta de reubicación con Numero de Oficio DGB/DOB/151/2021, por parte de la Doctora Alicia Álvarez Mondragón, Directora de Operación de Bibliotecas, con fecha del 26 de Abril del 2021, en el que precisa que al ser de suma importancia para la Dirección General de Bibliotecas contar con la documentación completa y actualizada, en la cual se debe integrar a cada una de las Bibliotecas Públicas que forman parte de la Red Nacional, requiriendo se gestione ante las Autoridades Municipales la elaboración o refrendo de la documentación de aquellas que han sido reubicadas y de las cuales no se cuenta con los documentos probatorios, por tal motivo mediante oficio número Bibl/Acuitzio/001/2021 dirigido a la C. Profa. Ma. Misael Hernández Presidenta Municipal de Acuitzio, por parte del C. José Alberto Piñón Villalobos, Encargado de la biblioteca Pública Municipal "Vicente Riva Palacio", en el cual solicitó de la manera más atenta su apoyo y colaboración, a fin de proporcionar al suscrito una copia del acta de reubicación de la Biblioteca Pública Municipal "Vicente Riva Palacio" que se encontraba anteriormente en el Edificio que ocupa la Presidencia Municipal, a las instalaciones en que actualmente se ubica en Portal Hidalgo sin número, Planta Alta, Zona Centro, de este Municipio. Así mismo en caso de no contar con el Acta de reubicación precisada, solicita su invaluable apoyo, para que, a través de su conducto, se pueda gestionar la elaboración y expedición de la misma, lo anterior por ser un documento que ampara la permanencia y operación adecuada de la Biblioteca Pública de nuestro Municipio. Derivado de esto se le realizó un Oficio de Contestación con No 3742 por parte del L.C. Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento de Acuitzio, dirigido al C. José Alberto Piñón Villalobos Encargado de la Biblioteca Pública Municipal "Vicente Riva Palacio" donde se le hizo de su conocimiento que en los archivos de la Secretaría y en las Actas de Sesiones de H. Ayuntamiento, así como en el Archivo Municipal no se encontró registro del Acta de reubicación que solicita, sin embargo se le informaría y se le solicitaría a la Presidenta Municipal la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca autorización para que se incluyera en un punto a tratar dicho tema dentro de la siguiente sesión de cabildo, misma que se celebraría el día de hoy 30 de Junio del presente, esto con la finalidad de que dicha reubicación quede debidamente asentada. Por tal motivo queda asentado ante esta sala de sesiones de cabildo que durante el año 2005 en la

Administración del Ing. Isidro Cortes Esquivel por el periodo 2005-2007, se realizó la reubicación de la Biblioteca Pública Municipal "Vicente Riva Palacio" del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal, a las instalaciones en que actualmente se ubica en Portal Hidalgo sin número, Planta Alta, Zona Centro, de este Municipio. Reubicación que, si fue materializada y a su vez de manera verbal se acordó al mismo tiempo, que dicha posesión seria de manera permanente y en forma definitiva. Se anexan a la presente acta copias de los escritos y planos para cotejo de la información aquí presentada.

Por último, se pasa al punto numero 8 ocho. Asuntos generales. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien les solicita a los integrantes del cabildo informen a la ciudadanía que se inscriban para la aplicación de la vacuna 40-49, ya que de acuerdo a la información que le proporcionaron y de acuerdo a la cantidad de vacunas que se aplicaran es importante que se registren con tiempo. Por otra parte, informa que el C. Octavio Villalobos Barriga realizo la donación de una fracción de lotes en el fraccionamiento de la campana, con la condición de que estos fueran destinados a madres solteras sin hogar y que fueran entregados a través del H. Ayuntamiento. Toma la palabra el C. Regidor Ernesto García Jiménez quien informa que el de manera personal ya sabía de esta entrega de lotes que se tiene que realizar por parte del H. Ayuntamiento. Toma la palabra la C. Regidora Olivia Sepúlveda Reyes quien le consulta al Regidor como se enteró de los lotes. Toma la palabra el C. Regidor Ernesto García Jiménez quien le informa a la Regidora que en una plática adicional se enteró de los lotes, pero que tenemos que concentrarnos en dirigir el apoyo a quien lo necesite y el hecho de que se considere a los integrantes del H. Ayuntamiento para canalizar el apoyo es un gesto de agradecimiento con la persona que se conozca y sea madre soltera y sin hogar. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien informa que todo el cabildo incluyendo al secretario del H. Ayuntamiento de manera equitativa podrán acercar a una madre y/o padre soltera y/o soltero o familia sin hogar para asignar o canalizar un terreno para lo cual en su momento será necesario recopilar la documentación necesaria para dicha donación dentro de lo cual destaca las copias del acta de nacimiento, de la curp, de la credencial de elector y una constancia de residencia emitida por el Secretario del H. Ayuntamiento donde se haga constar que el beneficiado paga arrendamiento o es prestado el inmueble.

No habiendo otro asunto se da por concluida y aprobada la presente sesión ordinaria, siendo las 09:51 nueve horas con cincuenta y un minutos del día de su celebración, quedando aprobada y ratificada en todos sus términos la sesión de cabildo anterior de fecha 15 de junio del 2021, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, para los alcances legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ACUITZIO, MICHOACAN.

PROFA. MA. MISael HERNÁNDEZ FONCECA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. REYNALDO SALTO GOMEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARIA SALUD CASTRO SAAVEDRA
REGIDORA

C. PROF. JUAN MANUEL GONZALEZ PACHECO
REGIDOR

Audelia Rangel

C. MARIA AUDELIA RANGEL RODRIGUEZ
REGIDORA



C. JOSÉ ROBERTO DURÁN AGUILAR
REGIDOR

Orlando H.P.

C. ORLANDO HUERTA PIZANO
REGIDOR



C. ERNESTO GARCIA JIMENEZ
REGIDOR

Olivia Sepulveda

C. OLIVIA SEPULVEDA REYES
REGIDORA



C. L.C. GERZAYN GERALDO
CALDERÓN GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO